



# Gaceta Municipal de Zapotlán

**EDICTOS MEDIANTE LOS CUALES SE DA A CONOCER A LA CIUDADANIA LAS SOLICITUDES QUE DAN INICIO FORMAL CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE REGULARIZACIÓN RELATIVOS A LAS COLONIAS:**

- **EL TRIANGULO**
- **A.C.F.E. A.D.R.A**
- **LOS ENCINOS**
- **MARIANO OTERO**
- **LA GIRALDA**
- **RESIDENCIAL ARBOLEDAS**

**JOSÉ LUIS OROZCO SÁNCHEZ ALDANA.**- Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, a todos los habitantes del Municipio hago saber el siguiente:

## EDICTO

A petición del Arquitecto Hugo Alberto Amezcuita Flores, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización de Zapotlán el Grande, Jalisco, por este medio se da a conocer el inicio del procedimiento de regularización de los siguientes predios urbanos:

### DESCRIPCIÓN DE LOS PREDIOS

<b>Expediente: COMUR-01-12-2014</b>			
<b>“Espacios públicos y vialidades de la colonia Mariano Otero”</b>			
<p>El fraccionamiento ubicado en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, cuyas medidas y linderos son los siguientes:                      Al Norte: colinda con propiedad privada.                      Al Sur: colinda con propiedad privada.                      Al Oriente: colinda con propiedad privada.                      Al Poniente: colinda con la avenida Juan José Arreola Zúñiga.                      Cuenta con una extensión superficial aproximada de <b>57,908.84 m2</b></p>			
Ubicación	Superficie	Titula del predio original o en posesión	Solicitante
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	57,908.84 m2	Asociación vecinal de la colonia Mariano Otero.	Departamento de Desarrollo Urbano Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco

<b>Expediente: COMUR-02-12-2014</b>			
<b>“Espacios públicos y vialidades de la colonia Residencial Arboledas”</b>			
<p>El fraccionamiento ubicado en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, cuyas medidas y linderos son los siguientes:                      Al Sur: colinda con la calle Tabachines.                      Al Oriente: colinda con la calle Alamillos.                      Al Poniente: colinda con la avenida Obispo Serafín Vázquez Elizalde.                      Cuenta con una extensión superficial aproximada de <b>6,215.04 m2</b></p>			
Ubicación	Superficie	Titula del predio original o en posesión	Solicitante
Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	6,215.04 m2	Asociación vecinal de la colonia Residencial Arboledas.	Departamento de Desarrollo Urbano Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

<b>Expediente: COMUR-03-12-2014</b>			
<b>“Espacios públicos y vialidades de la colonia A.C.F.E. A.D.R.A.”</b>			
<p>El fraccionamiento ubicado en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, cuyas medidas y linderos son los siguientes:                      Al Norte: colinda con propiedad privada.                      Al Sur: colinda con la calle Gral. Santos Degollado.                      Al Oriente: colinda con la Pról. Santos Degollado.                      Al Poniente: colinda con la calle Prof. Jesús Romero Flores.                      Cuenta con una extensión superficial aproximada de <b>15,222.55 m2</b></p>			

Ubicación	Superficie	Titula del predio original o en posesión	Solicitante
Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	15,222.55 m2	Asociación vecinal de la colonia A.C.F.E. A.D.R.A.	Departamento de Desarrollo Urbano Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Expediente: COMUR-04-12-2014			
"Espacios públicos y vialidades de la colonia El Triángulo"			
El fraccionamiento ubicado en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, cuyas medidas y linderos son los siguientes: Al Norte: colinda con la calle Gral. Nicolás Bravo. Al Sur: colinda con la calle Gral. Manuel M. Diéguez. Al Oriente: colinda con la calle José Vasconcelos Calderón. Cuenta con una extensión superficial aproximada de <b>78,452.95 m2</b>			
Ubicación	Superficie	Titula del predio original o en posesión	Solicitante
Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	78,452.95 m2	Asociación vecinal de la colonia El Triángulo.	Departamento de Desarrollo Urbano Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Expediente: COMUR-05-12-2014			
"Espacios públicos y vialidades de la colonia Los Encinos"			
El fraccionamiento ubicado en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, cuyas medidas y linderos son los siguientes: Al Norte: colinda con la colonia Provipo (Jalisco). Al Sur: colinda con la calle Gral. Manuel M. Diéguez. Al Oriente: colinda con la colonia Villas del Nevado. Al Poniente: colinda con la calle José Vasconcelos Calderón. Cuenta con una extensión superficial aproximada de <b>40,652.61 m2</b>			
Ubicación	Superficie	Titula del predio original o en posesión	Solicitante
Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	40,652.61 m2	Asociación vecinal de la colonia Los Encinos.	Departamento de Desarrollo Urbano Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Expediente: COMUR-06-12-2014			
"Espacios públicos y vialidades de la colonia La Giralda"			
El fraccionamiento ubicado en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, cuyas medidas y linderos son los siguientes: Al Norte: en línea quebrada con Arrollo efímero y calle Marcos Gordo. Al Sur: colinda con la calle Gral. Santos Degollado. Al Oriente: colinda con la calle Profesor Jesús Romero Flores. Al Poniente: colinda con propiedad privada. Cuenta con una extensión superficial aproximada de <b>44,555.57 m2</b>			
Ubicación	Superficie	Titula del predio original o en posesión	Solicitante
Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.	44,555.57 m2	Asociación vecinal de la colonia La Giralda.	Mesa directiva de la colonia la Giralda.

De conformidad con la solicitud del Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco el Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix, según lo expresado en el artículo 15 fracción VII de la citada Ley.



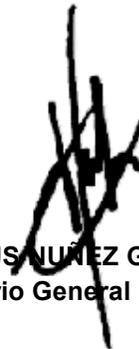
**Arq. Hugo Alberto Amezcuita Flores**

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización de Zapotlán el Grande, Jalisco.

**Se divulga el presente edicto para brindar la correspondiente publicidad y vigencia legal al inicio del proceso de regularización de los predios urbanos anteriormente descritos, en Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a los 30 días del mes de diciembre de 2014.**



**LIC. JOSE LUIS OROZCO SANCHEZ ALDANA**  
Presidente Municipal



**LIC. JOSÉ DE JESÚS NUÑEZ GONZALEZ**  
Secretario General

## CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE C. LIC. JOSE DE JESUS NUÑEZ GONZALEZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 42 FRACCION V DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:** QUE CON FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014, FUE OFICIALMENTE PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DE ZAPOTLAN, ORGANO INFORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, LOS EDICTOS MEDIANTE LOS CUALES SE DA A CONOCER A LA CIUDADANIA LAS SOLICITUDES QUE DAN INICIO FORMAL CON LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE REGULARIZACIÓN RELATIVOS A LAS COLONIAS EL TRIANGULO, ACEADRA, LOS ENCINOS, MARIANO OTERO, LA GIRALDA Y RESIDENCIAL ARBOLEDAS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 19 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO .-----

### ATENTAMENTE

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**

Ciudad Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco, Diciembre 30 de 2014.

**"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingan"**

**"2014, 190 Aniversario de Haberse Otorgado el Título de Ciudad"**

LIC. JOSÉ DE JESÚS NUÑEZ GONZALEZ

SECRETARIO GENERAL



La presente fue publicada en la Gaceta Municipal de Zapotlán El Grande.

Correspondiente al día 30 de diciembre del año 2014.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco.

El Presente ejemplar fue publicado con un tiraje de 50 ejemplares, el día 30 del mes de diciembre de 2014, por el área de Diseño Gráfico, adjunto a la Dirección de Prensa y Publicidad del H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco; y fueron entregados para su distribución a la Oficina de Secretaría General.